



**DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS DE LA MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS DEL
FENÓMENO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN COLOMBIA.**

REVISIÓN DE LITERATURA

INVESTIGADORA

Leidy Johanna Jiménez Pérez

Trabajo de Grado para Optar el título de

Odontóloga

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA UNICOC

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

BOGOTÁ D.C.

**DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS DE LA MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS DEL
FENÓMENO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN COLOMBIA.**

REVISION DE LITERATURA

INVESTIGADORA

Leidy Johanna Jiménez Pérez

Asesor científico

Dra. Elba María Bermúdez Quintana

OD, MAS, PhD

Asesor Metodológico

Dra. Piedad Malaver

Od. Ms. Biología Énfasis Genética Humana

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA UNICOC

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

BOGOTÁ D.C

2012

CONTENIDO

1. ASPECTOS TEORICO-CIENTIFICOS

1.1 PROBLEMA

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.3 PROPÓSITO

1.4 MARCO TEORICO

1.5 OBJETIVO GENERAL

1.6 OBJETIVO ESPECÍFICO

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.1 TIPO DE ESTUDIO

2.2 OBJETO DE ESTUDIO

2.3 MATERIAL DE OBJETO DE ESTUDIO

2.4 CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.4.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN

2.4.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

2.5 PROCEDIMIENTO

3. RESULTADOS

4. DISCUSIÓN

5. CONCLUSIONES

6. RECOMENDACIONES

7. REFERENCIAS

1. ASPECTOS TEORICO-CIENTIFICOS

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El término violencia se define como el uso intencional de la fuerza y/o el poder físico ya sea como amenaza contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.¹

La clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales según las características de los que cometen el acto de violencia:

1. La violencia autoinflingida (comportamiento suicida y autolesiones)
2. La violencia interpersonal (violencia intrafamiliar que incluye menores, parejas y ancianos; así como la violencia entre personas sin parentesco)
3. La violencia colectiva (social, política y económica)

La violencia basada en el género es uno de los abusos contra los derechos humanos y uno de los problemas de salud pública mas difundidos en el mundo actual que afecta a una de cada tres mujeres. Es también una manifestación extrema de la desigualdad relacionada con el género, impuesta a las mujeres, a causa de suposición subordinada dentro de la sociedad. Las consecuencias de la Violencia de Género a menudo son devastadoras y prolongadas afectando la salud física y el bienestar mental. Al mismo tiempo, sus repercusiones ponen en

peligro el desarrollo de los hijos en la familia, de la familia como unidad, de las comunidades donde viven las personas afectadas y de la sociedad en general.⁽¹⁾⁽²⁾

PREGUNTA DE INVESTIGACION

Cual es la medición de la magnitud y características del fenómeno de la violencia de género en Colombia del 2009 al 2011.

JUSTIFICACIÓN

Según el informe mundial de violencia y salud cada año, más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente. La violencia es una de las principales causas de muerte en la población de edad comprendida entre los 15 y los 44 años y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina. Por cada persona que muere por causas violentas, muchas más resultan heridas y sufren una diversidad de problemas físicos, sexuales, reproductivos y mentales.²

La visualización del tema de la violencia de género se produce gracias a que las sociedades cambian, sus percepciones y su conciencia en relación con temas que antes no se veían, pero que en un momento determinado llegan a sensibilizar a los integrantes de la comunidad. Es así que el cambio y la conciencia se instalan en una memoria colectiva permitiendo generar mecanismos donde los problemas que antes no se querían ver ahora se ponen en evidencia.³

Con respecto a la violencia la Organización Mundial De La Salud publicó en el 2002 un documento sobre la información de la situación de la violencia que se vive en diferentes regiones del mundo, haciendo énfasis en la importancia de la prevención de la violencia y la promoción de las relaciones no violentas, como prioridades para la salud pública. Así mismo establece la importancia de estudiar la violencia hacia las mujeres de cualquier edad, con el propósito de “determinar sus consecuencias para la salud, reconocer las graves consecuencias inmediatas y a largo plazo que tiene la violencia para la salud y el desarrollo psicológico y social de las personas, las familias, las comunidades y los países”.^(1,2,3)

PROPÓSITO

El propósito de esta investigación es realizar una revisión de la literatura con la necesidad de reunir información científica y poder identificar la magnitud y características de la violencia de género en Colombia.

Si partimos de la base de que solo una minoría de mujeres que sufren violencia de género la denuncian y unido a que durante ese camino encuentran dificultades a la hora de solicitar esa protección, habría entonces que plantearse la efectividad de las nuevas leyes integrales contra la violencia de género.

1.4 MARCO TEÓRICO

VIOLENCIA

El término violencia se define como el uso intencional de la fuerza y/o el poder físico ya sea como amenaza contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones. ⁽¹⁾⁽³⁾

CLASIFICACIÓN GENERAL:

La clasificación de la OMS divide la violencia en tres categorías generales según las características de los que cometen el acto de violencia.

- **VIOLENCIA AUTO INFLIGIDA:** Comportamiento suicida, que incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio (también llamados para suicidios) o intento deliberado de matarse y suicidio consumado. Las autolesiones o el auto maltrato incluye actos como la automutilación.

- **VIOLENCIA INTERPERSONAL:** que a su vez se divide en dos categorías:

Violencia familiar o de pareja: Es la que se produce, sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja, y que por lo general sucede, aunque no siempre en el hogar. Incluye el maltrato a los menores, la violencia de género y el maltrato a las personas mayores.

Violencia comunitaria: Es la que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar.

Abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violación en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos.

- **VIOLENCIA COLECTIVA**

Indica los posibles métodos de la violencia cometida por los grupos mas grandes de personas o por el estado, y se subdivide en:

Violencia social: Son los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas.

Violencia política: Incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del estado y otros actos similares llevados por grupos más grandes.

Violencia económica: Comprende los ataques por parte de grupos mas grandes motivados por el afán de lucro económico, tales como, los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales, o crear división económica y fragmentación.^{(1),(3),(5)}

VIOLENCIA DE GÉNERO

La definición dada por la ONU en 1995 "Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la privación arbitraria de la libertad ya sea que ocurra en la vida publica o privada."⁽¹⁾

La teoría de género moderno surge a mediados del siglo XX, cuando se visualiza que la vida social (política, cultura, educación, ciencia) se ignoraban los asuntos de las mujeres. Elizabeth Gross refiere que las mismas mujeres empezaron a cuestionar las imágenes, representaciones, ideas y suposiciones planteadas entonces por las diferentes disciplinas de estudio, de cuyos postulados quedaban excluidas con el argumento (en el mejor de los casos) de que al referirse a los hombres incluídas. A partir de esta postura crítica las mujeres comenzaron el desarrollo de una visión científica para abordar los asuntos que para ellas eran relevantes. De esta forma surgió la teoría feminista.⁽⁴⁾

La equidad de género se refiere a conocer la existencia de condiciones y aspiraciones diferenciadas específicamente entre hombres y mujeres de tal forma que es necesario implementar acciones afirmativas que aseguren el acceso igualitario a sus derechos.

Teniendo en cuenta La Convención Sobre La Eliminación De Todas Las Formas De Discriminación Hacia La Mujer (CEDAW) La igualdad de género, se refiere a que las mujeres y hombres tengan las mismas condiciones para el ejercicio de sus derechos como ser humano, así como la participación en diferentes ámbitos sociales: oportunidad de representar a su gobierno; derecho a adquirir, cambiar o conservar su nacionalidad; oportunidades en la educación en el trabajo; eliminación de todo concepto estereotipado; derecho a la seguridad social, a los recursos económicos; a participar en actividades comunitarias; igualdad de la mujer con el hombre ante la ley; derecho a elegir conyugue libremente; derecho a

elegir responsablemente el numero de hijos y espaciamiento entre los nacimientos. (5)

La violencia de género o contra la mujer, en cualquiera de sus expresiones, es una abrumadora realidad que pesa en la vida de muchas mujeres en el mundo hoy en día, es considerado como un problema social de gran envergadura que encabeza las agendas de las principales organizaciones internacionales de derechos humanos y de salud. (9)

CLASIFICACION DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La OMS, en su definición de violencia de pareja, distingue entre agresiones físicas, relaciones sexuales forzadas, malos tratos psíquicos y comportamientos controladores.

La violencia de género generalmente es clasificada en violencia física, violencia psicológica, y violencia sexual, en función de la naturaleza de los actos ocurridos durante los episodios de violencia

- **Violencia física:** Caracterizada por actos físicos como puñetazos, patadas, bofetadas, empujones, mordiscos e intentos de estrangulamiento.
- **Violencia psicológica:** Caracterizada por actos que menoscaban la integridad psicológica de la mujer tales como (ataques verbales insultos y humillaciones), acciones de control y poder (aislamiento de la familia y los amigos, bloqueo en la toma de decisiones y abandono económico), persecución y acoso,

amenazas verbales (amenazas de muerte a la mujer y o a su familia, amenazas sobre la custodia de los hijos, llamadas telefónicas intimidatorias) y chantaje económico y emocional].

- **Violencia sexual:** caracterizada por acciones de sexo forzado (genital o anal, oral de la mujer hacia el agresor o del agresor hacia la mujer, objetos insertados en vagina y ano).

La OMS define familia como los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco determinado para determinar los límites dependerá de los usos a los que se destine los datos y por lo tanto no puede definirse composición en escala mundial.

1

Los valores familiares facilitan las relaciones armoniosas entre las personas, repercuten en la sociedad e inciden en el ámbito personal, laboral y económico.

Una sociedad que proporciona mayor importancia a los valores tiene una guía que le permite definir sus objetivos, prioridades y traducirlos en acciones. ^{(1), (4)}

Las relaciones igualitarias de pareja satisfactoria son constituidas por el respeto mutuo basado en la igualdad, el amor y la construcción de la intimidad, comprendiendo las bases de la comunicación, donde se permite desarrollar habilidades de comunicación asertiva como base de una relación saludable fundamentada en la equidad. ⁽⁴⁾⁽¹⁷⁾

Una de las primeras causas y la más importante para presentarse la mayoría de violencia de género son los celos en la pareja pueden ir desde una ligera incertidumbre hasta un desborde emocional imposible de controlar. A pesar de que se ha escrito mucho sobre ellos, son un sentimiento enigmático. Las ideas respecto de los celos han cambiado a través del tiempo. Aún en los años 70, se consideraba que las personas que experimentaban celos eran "enfermas". Se los exhortaba a mirarse a sí mismas para examinar de dónde provenía esta emoción supuestamente "inmadura".(4)(5)

PREVENCIÓN

Es importante realizar intervenciones durante la infancia, como los programas de visitas a entes públicos y viviendas con el fin de dar información sobre el tema, esto lleva a que se logre detener el maltrato y ha resultado ser una de las actuaciones más prometedoras para lograr a largo plazo el descenso de la violencia tanto juvenil como adulta.

- Hacer frente a las desigualdades entre los sexos y a las actitudes y prácticas culturales adversas.
- Hacer frente a los factores de riesgo individuales y adoptar medidas encaminadas a fomentar actitudes y comportamientos saludables en los niños y los jóvenes durante su desarrollo
- Influir en las relaciones personales más cercanas y trabajar para crear entornos familiares saludables

- Vigilar los lugares públicos, como las escuelas, los lugares de trabajo y los barrios y tomar medidas destinadas a hacer frente a los problemas que pueden conducir a la violencia, así como a concienciar a la población sobre la violencia, fomentar las actuaciones comunitarias y asegurar la asistencia y el apoyo a las víctimas.(6)(7)(8)

MARCO REFERENCIAL

MÉXICO

Según Díaz Pérez G y COL, en el año 2006 el 46.7% de las mujeres mexicanas encuestadas de 15 años fueron violentadas por su pareja a lo largo de su relación, dato que muestra un alto índice de violencia de género, al representar a casi la mitad de las mujeres encuestadas. Al mismo tiempo, 23.8% declaran ser víctimas de discriminación y 12.5% de acoso moral, físico o sexual en sus centros de trabajo. Respecto a la violencia sexual el 72% de mujeres de 15 y más años han sufrido agresiones en el ámbito comunitario, de las cuales 41.9% fueron víctimas de abuso sexual y 92.4% de actos de intimidación. (10)

VENEZUELA

García C y Col, refieren en su investigación acerca de la violencia de género en la región andina venezolana, que el mayor porcentaje de violencia se encuentra en las mujeres de edades entre 18 y 46 años en un 66% de la violencia denunciada

donde se ve afectada su salud física y de igual forma su salud mental quedando las víctimas inhabilitadas para ejercer sus roles como mujer, trabajadora y ciudadana, que termina afectando no solo a su familia sino a toda una sociedad. (11)

CHILE

Según la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema, en enero de 2011, se registraron 657 denuncias, de las cuales más del 75% fueron efectuadas por mujeres. Los datos de la Asociación Civil Casa del Encuentro, que realiza un relevamiento sobre los casos de femicidio (crimen vinculado a violencia de género), a través de las noticias publicadas en los medios de prensa, muestran que, en 2010, hubo un incremento del 12% (260 crímenes); mientras que, en el transcurso del presente año, ya se han detectado 83 víctimas fatales. (12)

- Violencia de genero un crimen en incremento, Tempelopoulos G. 2012 revista online pg. (1-2)

PERU (LIMA) Y MEXICO (GUADALAJARA)

Realizando una comparación entre dos estudios, uno realizado en lima (Perú) y otro realizado en Guadalajara (México), se encontró que tanto mujeres como hombres identifican a la violación como sinónimo de violencia sexual y poco se identifica el acoso, manoseo y agresiones verbales con esta forma de violencia, expresan que el agresor es el varón y la víctima la mujer. (13)

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar la magnitud y características del fenómeno de la violencia de pareja en Colombia

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Características más comunes que llevan a la violencia de género.
- Establecer los diferentes tipos de violencia.
- Identificar el género más vulnerable en la situación de violencia.
- Identificar las características epidemiológicas en la violencia de género
- Analizar las estadísticas de violencia de género en los últimos 3 años.

2. ASPECTOS METODOLOGICOS

2.1 TIPO DE ESTUDIO

Revisión de literatura.

2.2 OBJETO DE ESTUDIO

2.3 MATERIAL OBJETO DE ESTUDIO

Artículos científicos relacionados con la violencia, tipos de violencia y violencia de género.

2.4 CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.4.1 CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Artículos científicos en el periodo comprendido del 2000 al 2011.

Artículos científicos en español.

Artículos científicos en ingles.

Artículos cuyo diseño de estudio corresponda a la investigación cuanti-cualitativa y social

2.4.2 CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Artículos que incluya población con características neurológicas o psiquiátricas que incluyan la autoflagelación.

2.5 PROCEDIMIENTO

Se realizara búsqueda manual y electrónica incluyendo fuentes de soporte y normativo

En la búsqueda electrónica se incluirán las bases de datos: La selección de artículos fue realizada por la investigadora en la base de datos SCIELO, REDALYC, PUBMED (Alta consejería para la equidad de la mujer, defensoría del pueblo, medicina legal) .

Descriptores de búsqueda:

Para la búsqueda de estos artículos fueron determinados términos meshy búsquedas booleanas para filtrar y obtener información más precisa y eficiente relacionada a la violencia de género.

Dichos términos fueron los siguientes: Violencia, Violencia de género, GenderViolence, familia.

Teniendo en cuenta los criterios de inclusión se determinaron los criterios de búsqueda, se revisaron los títulos de los artículos científicos y posteriormente los abstract relacionados con le tema.

Búsqueda y selección de la información:

Se seleccionaron inicialmente un total de 50 artículos que en el titulo incluían los términos de búsqueda empleados (violencia, violencia de género, genderviolence, familia), luego de una lectura del abstract y del contenido de cada artículo de un

total de 30 artículos potencialmente legibles los cuales fueron aprobados por la asesora científica. Después de realizar la selección, de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión, 20 artículos fueron seleccionados para el análisis que en el título incluía los criterios de búsqueda.

La selección de artículos fue realizada por la investigadora en la base de datos SCIELO, REDALYC, PUBMED (Alta consejería para la equidad de la mujer, defensoría del pueblo, medicina legal) .

Luego de definir la metodología para la búsqueda y selección de la información, se organizó y se utilizó para iniciar una matriz bibliográfica que incluía datos del año de la publicación, título del artículo, autor, objeto de estudio, metodología, resultados y conclusiones.

Las unidades de análisis definidas para este estudio fueron:

- Características más comunes que llevan a la violencia de género.
- Establecer los diferentes tipos de violencia.
- Identificar el género más vulnerable en la situación de violencia.
- Identificar las características epidemiológicas en la violencia de género
- Analizar las estadísticas de violencia de genero en los últimos 3 años.

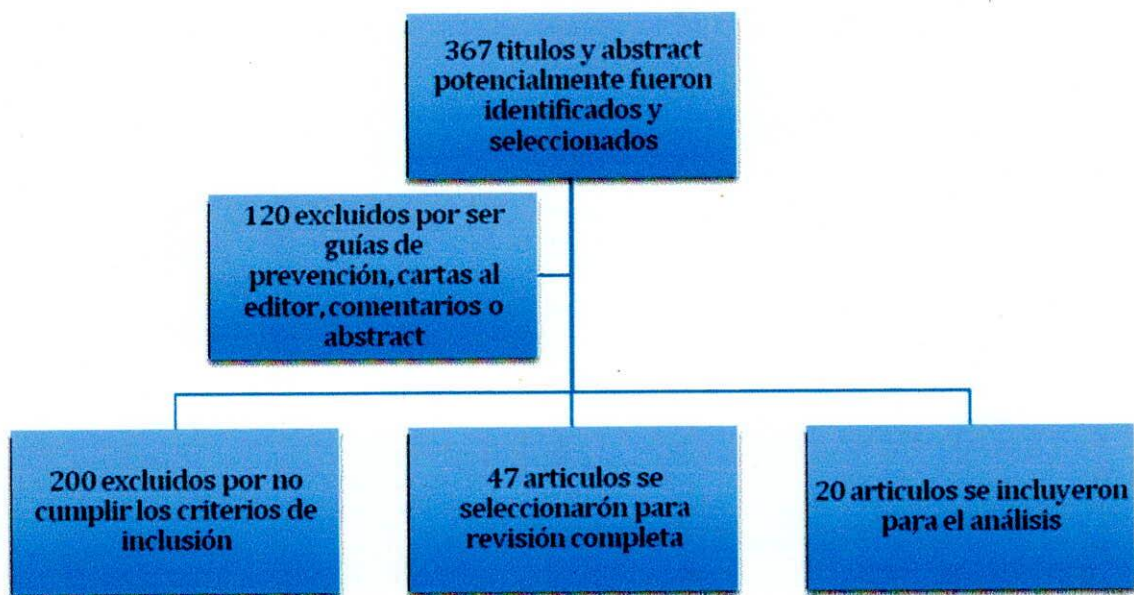
3. RESULTADOS

Los resultados de la búsqueda dieron un total de (367) artículos con los descriptores de búsqueda empleados, luego de una lectura crítica del abstract y del contenido de cada artículo dioun total de 50 artículos potencialmente legibles, después de realizar la selección de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión 20 artículos fueron seleccionados para el análisis. (Figura 1)

En este estudio se analizaron 20 artículos que corresponden que evaluaron las causas que produce la violencia de género.

De los 20 estudios analizados, 19 reportan la desigualdad y/o la falta de equidad a nivel mundial, mostrando las diferentes características y consecuencias de la violencia de género.

Figura 1. Flujograma de búsqueda



Causas que conllevan a la Violencia de Género en Colombia

En la tabla N° 2 se incluyen el análisis descriptivo de los desenlaces reportados en cuanto a las características de la violencia de género.

Artículo	Causas
Gross E. 1987 Villaseñor M, Castañeda T 2003 Pico J. 2011	Los valores familiares facilitan las relaciones armoniosas entre las personas, repercuten en la sociedad e inciden en el ámbito personal, laboral y económico.
Yon C. 2003 Hurtado M y Col.2007 Carreño P. 2011	Las relaciones igualitarias de pareja satisfactoria son constituidas por el respeto mutuo basado en la igualdad, el amor y la construcción de la intimidad, comprendiendo las bases de la comunicación, donde se permite desarrollar habilidades de comunicación asertiva como base de una relación saludable fundamentada en la equidad
Cruz A Col. 2008 García C y Col 2003	La familia de origen suele reproducir el sistema jerárquico de la sociedad en su conjunto, que insiste en reflejar la superioridad del hombre sobre la mujer.
Alta Consejería	

presidencial para la equidad de la mujer 2010	Los factores interactuantes, entre los que se destaca con particular fuerza la ideología acerca del género masculino y femenino imperante en la sociedad, son recibidos por cada individuo e internalizados de forma particular dentro de las relaciones del núcleo familiar.
OMS 2002	
OPS 2012	
Instituto Nal de las Mujeres 2007	
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer 2000	

FACTORES DE RIESGO EN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA

Artículo	Factores de riesgo en los diferentes tipos de violencia de pareja
OMS 2002 OPS 2002 Instituto Nacional de las Mujeres 2007 Alta consejería presidencial para la equidad de la mujer	1. La violencia autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones) 2. La violencia interpersonal (violencia intrafamiliar que incluye menores, parejas y ancianos; así como la violencia entre personas sin parentesco) 3. La violencia colectiva (social, política y económica)]Violencia física: Caracterizada por actos físicos como puñetazos, patadas, bofetadas, empujones, mordiscos e intentos de estrangulamiento. el bajo nivel educativo (autores y víctimas); la exposición al maltrato infantil (autores y víctimas);
2010 Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ed 2002. Washington, D.C: OPS 2002	la vivencia de la violencia entre los progenitores (autores y víctimas); el trastorno de personalidad antisocial (autores); el consumo nocivo de alcohol (autores y víctimas); el hecho de que los hombres tengan múltiples parejas o de que su pareja sospeche que le son infieles (autores y víctimas); las actitudes de aceptación de la violencia (autores y víctimas). • los antecedentes de violencia, como autor o víctima; • la discordia y la insatisfacción marital (autores y víctimas). Entre los factores de riesgo específicos de violencia sexual se encuentran: • las creencia en el honor de la familia y la pureza sexual;

	• las ideologías que confieren derechos sexuales al hombre; • las sanciones legales leves a los actos de violencia sexual. Violencia psicológica: Caracterizada por actos que menoscaban la integridad psicológica de la mujer tales como (ataques verbales insultos y humillaciones), acciones de control y poder (aislamiento de la familia y los amigos, bloqueo en la toma de decisiones y abandono económico), persecución y acoso, amenazas verbales (amenazas de muerte a la mujer y o a su familia, amenazas sobre la custodia de los hijos, llamadas telefónicas intimidatorias) y chantaje económico y emocional]. Violencia sexual: caracterizada por acciones de sexo forzado (genital o anal, oral de la mujer hacia el agresor o del agresor hacia la mujer, objetos insertados en vagina y ano).
--	--

IDENTIFICACIÓN DEL GÉNERO MÁS VULNERABLE RESPECTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ARTÍCULO	GÉNERO MAS VULNERABLE A NIVEL DE VIOLENCIA
Gross E. 1987 Villaseñor F. Castañeda Torres. 2003 Yon C. 2003 Díaz G. 2003 Hurtado M y Col. 2007 Picó J. 2011 Carreño P. 2011 Cruz A y Col. 2008 García C y col. 2003 OMS 2002 OPS 2002 Instituto Nacional de las Mujeres 2007 Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer 2010	No se presenta una igualdad de género, ya que las mujeres y hombres no tienen las mismas condiciones para el ejercicio de sus derechos como ser humano, así como la participación en diferentes ámbitos sociales: oportunidad de representar a su gobierno; derecho a adquirir, cambiar o conservar su nacionalidad; oportunidades en la educación en el trabajo; eliminación de todo concepto estereotipado; derecho a la seguridad social, a los recursos económicos; a participar en actividades comunitarias; igualdad de la mujer con el hombre ante la ley; derecho a elegir conyugue libremente; derecho a elegir responsablemente el numero de hijos y espaciamiento entre los nacimientos.

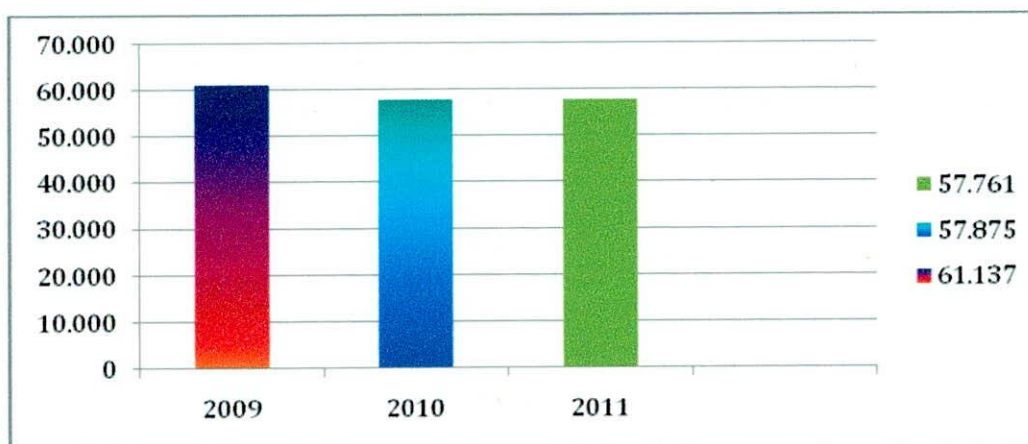
Análisis y comparación de las estadísticas a nivel nacional respecto a la violencia de género

Los resultados de esta investigación son tomados del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para poder analizar y comparar las estadísticas de violencia de género en los últimos tres años.

En la grafica N° 1 Se sumaron los casos de ex novios, ex esposos, ex compañeros y ex amantes, desde 2009.

La línea de tendencia de violencia de género desde el 2009 hasta el 2011 que se muestra un pequeño pico en 2009, ya que en el 2011 se registraron 57.761 casos de violencia de género, 114 casos menos que en 2010 y 3.370 registros menos que en 2009.

Grafica N° 1 Violencia de genero según año del hecho en Colombia 2009-2011



Fuente:

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas.(Consultado el 3 de Mayo del 2012).

DISTRIBUCIÓN- SOCIODEMOGRÁFICA

Las mujeres son las víctimas más frecuentes con diferencias importantes frente a los hombres. Por ejemplo, y como se puede observar en la tabla 1, para el año de

análisis, 88,5 % de los registros de violencia de género fue para las mujeres sobre el 11,5 % de los hombres. El rango de edad más afectado, tanto para mujeres como para hombres, es el que está entre los 25 y los 29 años con 22,4 % y una tasa de 352,12 por 100.000 habitantes.

TABLA N° 1 Distribución socio-demográfica violencia de género Colombia 2011

Edad (años)	HOMBRES(casos)	MUJERES(casos)	TOTAL
10 a 14	1	135	136
15 a 17	65	1.874	1.939
18 a 19	143	2.993	3.136
20 a 24	931	11.628	12.559
25 a 29	1.416	11.537	12.953
30 a 34	1.289	9.415	10.704
35 a 39	950	6.044	6.994
40 a 44	713	3.781	4.494
45 a 49	514	2.003	2.517

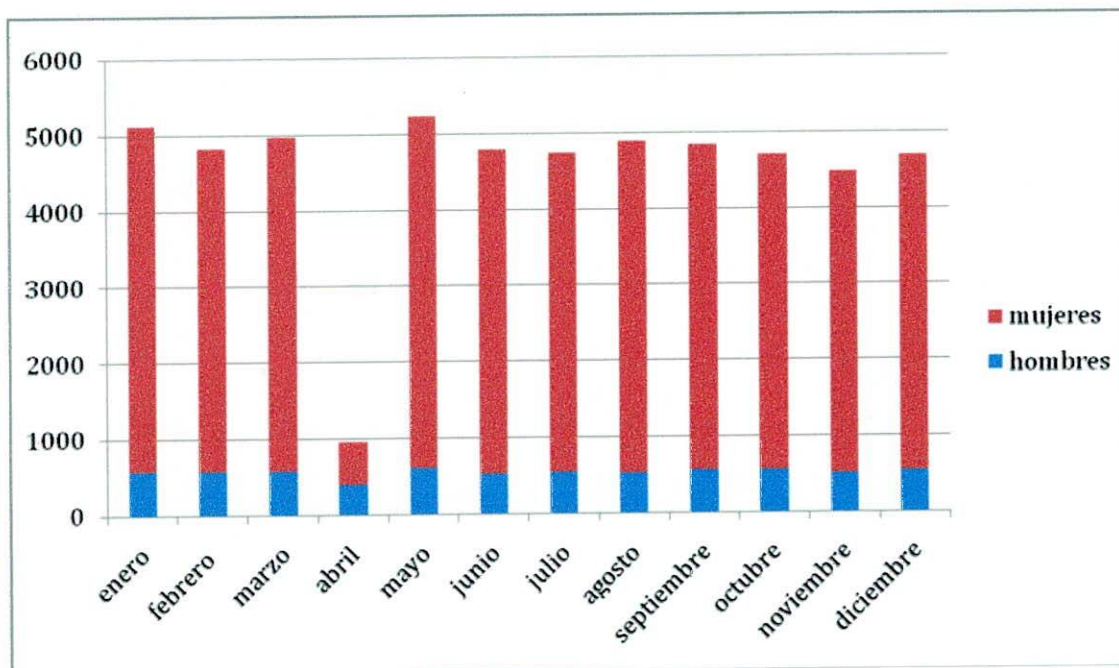
50 a 54	313	949	1.262
55 a 59	139	406	545
60 a 64	83	191	274
65 a 69	56	60	116
70 a 74	31	32	63
75 a 79	15	14	29
80 y más	9	6	15
Sin información	1	23	24
TOTAL	6.669	51.092	57.761

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas. (Consultado el 3 de Mayo del 2012).

DISTRIBUCIÓN SEGÚN LOS MESES DEL AÑO

El comportamiento de la violencia de género, según el mes del hecho, tuvo un comportamiento estable durante el 2011, así se demuestra en la gráfica N°2. Mayo fue el mes en el que se presentaron más casos de este tipo de violencia con 5.229 (9,1 %), le siguió enero con 5.112 casos (8,9 %) y en tercer lugar, marzo con 4.971 (8,6 %).

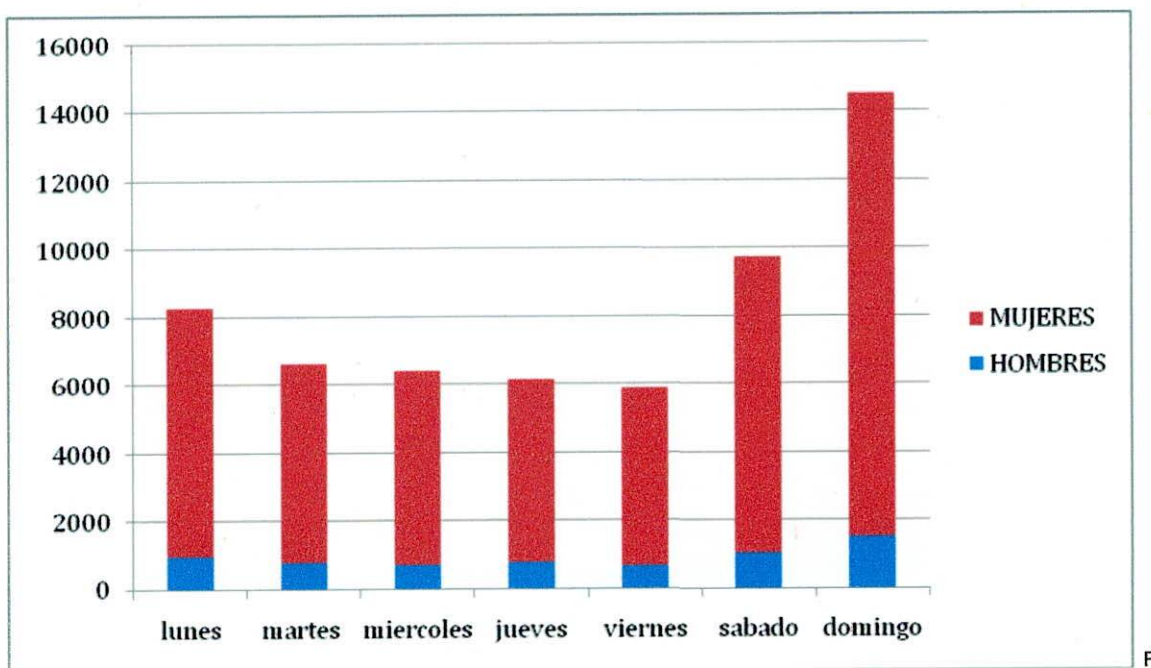
Figura 2. Distribución según los meses del año violencia de género Colombia



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas. (Consultado el 3 de Mayo del 2012).

En cuanto al día del hecho, en la grafica N° 3 se puede observar que tanto hombres como mujeres registraron el mayor número de casos los días domingo que para el 2011 se incrementó en un punto porcentual comparado con el 2010 llegando al 25,2 %. El sábado ocupó el segundo lugar con el 17 %.

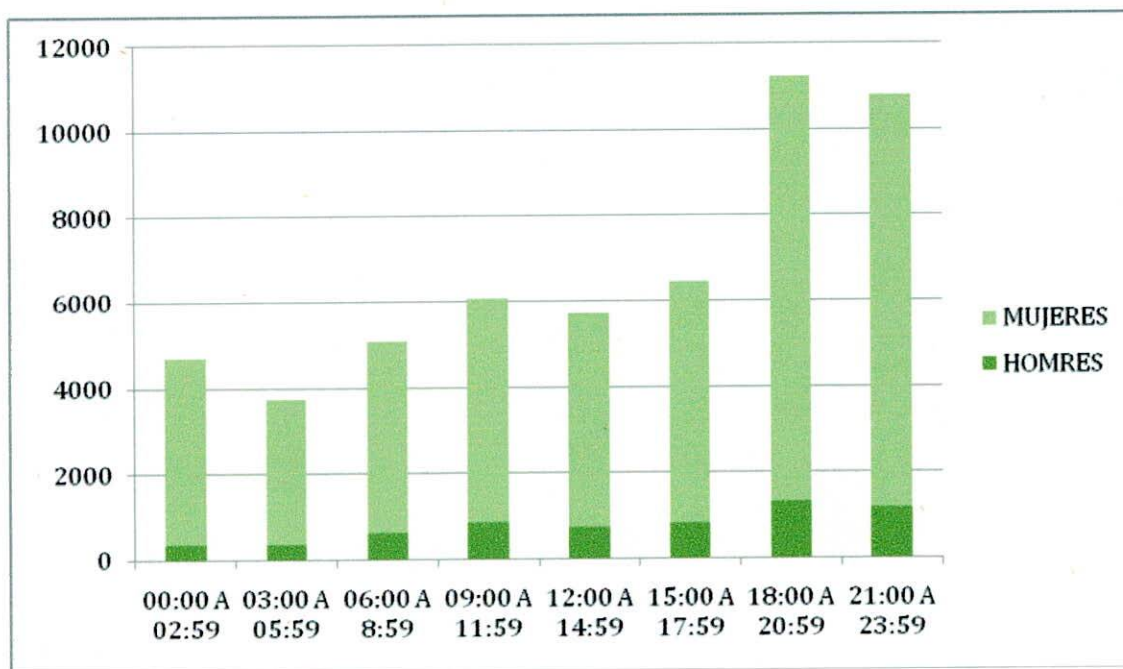
Figura 3. Violencia de género, según el día del hecho, Colombia 2011



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas. (Consultado el 3 de Mayo del 2012).

De los 57.761 casos de violencia de pareja ocurridos en 2011, la Grafica 4 muestra que el 19,5 % ocurrió entre las 18:00 y las 20:59, seguido por el rango horario entre las 21:00 y las 23:59 con 18,7 %.

Figura 4. Violencia de pareja, según hora del hecho, Colombia, 2011



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas. (Consultado el 3 de Mayo del 2012).

En cuanto a la repartición territorial en la que ocurrieron los hechos de violencia de pareja y cuyo comportamiento se muestra en el cuadro 18, Bogotá ocupó el primer lugar con 11.524 casos (20 %), casi el doble de puntos porcentuales sobre el departamento de Antioquia que ocupó el segundo puesto con 6.505 casos (11,3 %).

Tabla 2. Violencia de pareja, según departamento del hecho, Colombia, 2011

Departamento del hecho	Hombres	Mujeres	Total
Bogotá, D.C.	1.820	9.704	11.524
Antioquia	782	5.723	6.505
Cundinamarca	683	5.173	5.856
Valle del Cauca	495	4.377	4.872
Santander	291	2.540	2.831
Atlántico	208	2.343	2.551
Boyacá	224	2.279	2.503
Norte de Santander	235	1.752	1.987
Huila	186	1.545	1.731
Meta	196	1.454	1.650
Tolima	168	1.467	1.635
Bolívar	111	1.446	1.557
Magdalena	142	1.382	1.524
Cauca	169	1.244	1.413
Cesar	92	1.266	1.358
Nariño	108	1.022	1.130
Casanare	126	905	1.031
Risaralda	96	896	992
Caldas	111	733	844
Quindío	106	641	747
Sucre	51	687	738
Córdoba	45	574	619
La Guajira	34	431	465

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia / Sistema de información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia / Sistema de Información Nacional de Estadísticas Indirectas. (Consultado el 3 de Mayo del 2012)

4. DISCUSION

MÉXICO

Según Díaz Pérez G y COL, en el año 2006 el 46.7% de las mujeres mexicanas encuestadas de 15 años fueron violentadas por su pareja a lo largo de su relación, dato que muestra un alto índice de violencia de género, al representar a casi la mitad de las mujeres encuestadas. Al mismo tiempo, 23.8% declaran ser víctimas de discriminación y 12.5% de acoso moral, físico o sexual en sus centros de trabajo. Respecto a la violencia sexual el 72% de mujeres de 15 y más años han sufrido agresiones en el ámbito comunitario, de las cuales 41.9% fueron víctimas de abuso sexual y 92.4% de actos de intimidación. (10)

VENEZUELA

García C y Col, refieren en su investigación acerca de la violencia de género en la región andina venezolana, que el mayor porcentaje de violencia se encuentra en las mujeres de edades entre 18 y 46 años en un 66% de la violencia denunciada donde se ve afectada su salud física y de igual forma su salud mental quedando las victimas inhabilitadas para ejercer sus roles como mujer, trabajadora y ciudadana, que termina afectando no solo a su familia sino a toda una sociedad. (11)

CHILE

Según la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema, en enero de 2011, se registraron 657 denuncias, de las cuales más del 75% fueron efectuadas por mujeres. Los datos de la Asociación Civil Casa del Encuentro, que realiza un relevamiento sobre los casos de femicidio (crimen vinculado a violencia de género), a través de las noticias publicadas en los medios de prensa, muestran que, en 2010, hubo un incremento del 12% (260 crímenes); mientras que, en el transcurso del presente año, ya se han detectado 83 víctimas fatales. (12)

PERU (LIMA) Y MEXICO (GUADALAJARA)

Realizando una comparación entre dos estudios, uno realizado en Lima (Perú) y otro realizado en Guadalajara (México), se encontró que tanto mujeres como hombres identifican a la violación como sinónimo de violencia sexual y poco se identifica el acoso, manoseo y agresiones verbales con esta forma de violencia, expresan que el agresor es el varón y la víctima la mujer. (13)

5. CONCLUSIONES

Se puede concluir que dentro de las características de la violencia de género se encuentra un reflejo de superioridad del hombre sobre la mujer, ya que en la sociedad se ha mejorado la discriminación hacia la mujer a nivel de educación, salud, política y economía, pero sigue encontrándose el maltrato hacia en el hogar, en el trabajo y la sociedad.

En cuanto a los diferentes tipos de violencia de género se reportan tres tipos, donde la violencia física llega a ser importante, dejando de lado la violencia psicológica y sexual, por ende se considera un factor de riesgo ya que los diferentes tipos deberían tener la misma importancia a nivel social y familiar y jurídico para la equidad de género.

La evidencia científica reporta que el género mas vulnerable ha sido la mujer, mostrando los modelos de pareja a mujeres y hombres desde su infancia, ubicando a las mujeres en labores domésticas y a cargo de sus hijas e hijos y a los hombres como proveedores de su familia.

Hacer parte a las desigualdades entre los sexos y a las actitudes y prácticas culturales adversas.

Las estadísticas que se tienen de la violencia de género se realizan basadas a las denuncias que se registran anualmente por el instituto de medicina legal y ciencia forenses

Se necesita de mayor información para sensibilizar a la población

6. RECOMENDACIONES

Prestar mayor atención a las prácticas socioeconómicas y culturales que contribuyan a la igualdad de género

Tener una mayor orientación a reducir las diferencias entre ricos y pobres, garantizar un acceso igualitario, a los bienes, los servicios y las oportunidades

Producir materiales dirigidos a la población: Colegios, universidades, centros de trabajo para proporcionar:

Información para detectar señales de violencia física, psicológica y sexual, para así lograr la equidad de género.

Información que promueva la equidad de género a nivel nacional.

7. REFERENCIAS

- ¹ Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ed 2002. Washington, D.C: OPS 2002
- ² Organización Mundial de la Salud-Organización Panamericana de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud, cap. 4: la violencia en la pareja. Washington D.C (E.U.A): Las Organizaciones; 2002, pg. 9-99
- ³ Instituto Nacional de las Mujeres. Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres. México 2007 Pg. 8-9,
- ⁴ Gross E. Feminist challenges-social and political theory. Boston: Northeastern University Press; Cap. Que es la teoría feminista, 1987, Pg. 85-105.
- ⁵ Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer año 2000 Pg. 5-6, 13,15.
- ⁶ Alta consejería presidencial para la equidad de la mujer, Estadísticas 2010 ultimo reporte, violencia contra las mujeres. p 1-5, 13,23
- ⁷ Villaseñor Farias M, Castañeda Torres J. Masculinidad, sexualidad poder y violencia: Analisis de significados en adolescentes. Rev. Sal Pub Mex 2003;3:16-17, 19-21
- ⁸ Yon C. Genero y sexualidad: Una mirada de los y las adolescentes de Lima. Lima (Peru): Movimiento Manuela Ramos 2003. p 13-14,26
- ⁹ Rubio J, y Col, Evolución y actualidad de la concepción de familia. una apreciación de la incidencia positiva de las tendencias dominantes a partir de la reforma del derecho matrimonial chileno* Revista Ius et Praxis 2011;1: 31 – 56

¹⁰ Díaz Pérez G. Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública. 2009; 2:1-15

¹¹ García c, y col Violencia de género en la región andina de Venezuela, revistas científicas de américa y el caribe. 2003;3 (2):66-82

¹² Tempelopoulos G. Violencia de genero un crimen en incremento, Rev.Online Vol. 2 pg. (1-2)

¹³ DreschJ,MeneghelS. Profile of gender violence by intimate partners.Rev.SaúdePública. 2005;39: 5

¹⁴ Grin G, Beraldo M. Domestic Violence” and Different Forms of Conciliation. RevCad. Pagu 2008;1:2-4-5

¹⁵ Hurtado M y Col. Violencias de género y acceso a la justicia, un enfoque desde laperspectiva de género. 2007:3-4-5

¹⁶ Perez V, Hernandez Y. La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. Rev. Cubana de Medicina General Integral. 2009;25: 2

¹⁷ Picó J, evolución y actualidad de la concepción de familia. Unaapreciación de la incidencia positiva de las tendencias dominantesa partir de la reforma del derecho matrimonial chilenoIus et Praxis, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (REDALYC) 2011;17(1):31

¹⁸ Cruz A y col. Lesiones y violencia intrafamiliarRev. Chilena de Derecho, 2008; 35 (2):223 - 259

¹⁹ Carreño P. Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Bogotá D.C 2011:145, 154-166